



Carpeta N° 1238 Año 2008

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA N° 366/ 2009 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de EXEQUIEL EVARISTO BARRA MOLINA RUT N° [REDACTED] ubicada en LA ESPERANZA N° 1230 LABRANZA Rol de Avalúo N° 2419-103 de esta Comuna, acogida a leyes DFL N° 2/1959 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES Y ART. 5.1.7 (ULTIMO INCISO) DE LA O.G.U Y C. ha sido recepcionada con fecha 30-04-09 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 1432 de fecha 04-07-08 destinada a VIVIENDA.

Se recepcionan 8,74 m2 de construcción.

OBSERVACIONES :

- Se otorga recepción en virtud del Art. 144 de la L.G.U y C.

Temuco, 30 DE ABRIL DE 2009.

FECHA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
DIRECCIÓN
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

MARCELO BERNIER RICHTER

Nombre, Firma del Director de Obras Municipales

Timbre del Servicio

D

EGS/RMS/SSU/gvn

c.c. Catastro